



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 142, fecha: lunes, 29 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TRILLO

DELEGACIONES ESPECIALES PARA COMETIDOS ESPECÍFICOS EN LAS
CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE TRILLO

2026

Por Decreto de la Alcaldía nº 2019-0234 de fecha 1 de julio de 2019 se acordó:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 23 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 del Real Decreto 2568/86, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en aplicación del art. 12 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en cuanto a la delegación de firma.

RESUELVO:

PRIMERO: Efectuar las siguientes delegaciones especiales para cometidos específicos en las concejalías con sus correspondientes titulares que se relacionan a continuación:

DELEGACIÓN DE DEPORTES Y CULTURA

- Delegada: D^a Marta Pérez Bachiller
- Adjunto: D. Tomás Cerrato Rojo

**DELEGACIÓN DE FESTEJOS**

- Delegada: D^a Marta Pérez Bachiller
- Adjunto: D. Juan José Pérez Gil

DELEGACIÓN DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS Y BARRIOS

- Delegado: D. Juan José Pérez Gil
- Adjunta: D^a Marta Pérez Bachiller

DELEGACIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN

- Delegada: D^a Lorena Álvarez Delgado
- Adjunta: D. Tomás Cerrato Rojo

DELEGACIÓN DE HACIENDA

- Delegado: D. Tomás Cerrato Rojo
- Adjunta: D^a Lorena Álvarez Delgado

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

- Delegado: D. Tomás Cerrato Rojo
- Adjunto: D^a Marta Pérez Bachiller

DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN

- D. Tomás Cerrato Rojo
- D^a Marta Pérez Bachiller

DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS

- Delegada: D. Juan José Pérez Gil
- Adjunto: D. Tomás Cerrato Rojo

DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

- Delegada: D^a Lorena Álvarez Delgado
- Adjunto: D. Tomás Cerrato Rojo

DELEGACIÓN DE PERSONAL. Sin perjuicio de la jefatura superior del persona atribuida legalmente de manera indelegable a la alcaldía, se designa como delegado a D. José Juan José Pérez Gil y adjunto a D. Tomás Cerrato Rojo.

DELEGACIÓN DE TURISMO:

- Delegada: D^a Marta Pérez Bachiller
- Adjunta: D^a Lorena Álvarez Delgado

SEGUNDO: Las presentes delegaciones abarcan la facultad de dirigir los servicios



correspondientes, y la de gestionarlos en general, sin incluir la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros, salvo los procedimientos de adjudicación de los gastos y contratos menores (sin abarcar el recurso de reposición), y la de firma de los certificados referentes a estos procedimientos, así como también la delegación de firma de los contratos de actividades deportivas, culturales y de festejos en la concejala del estas áreas.

TERCERO: La presente resolución tendrá efectos a partir del día siguiente al de la fecha de su firma.

CUARTO: Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa.

QUINTO: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, haciéndola publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

En Trillo a 23 de julio de 2019. La Alcaldesa, Lorena Álvarez Delgado